

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9121

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5-50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2-50 >
(Por trimestre... 7 >

VIERNES 14 DE ENERO DE 1881.

Las señoras suscriptoras de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de exclusivo interés.

AÑO XXXII

CÓRTESES.

CONGRESO.

En la sesion del 11, despues de rectificar los señores Vivar y ministro de Hacienda, éntrase en la órden del dia y se aprueban sin discusion los dictámenes de la comision de actas referentes á los distritos de Loja (Granada) y uno de la Habana.

Son proclamados diputados los señores Abril y Leon y Montoro (Don Rafael).

Presta juramento el Sr. Abril y Leon.

Continúa la discusion sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Esteban Collantes (D. Saturnino), de la comision, contesta al discurso del Sr. Leon y Castillo.

Empieza recomendándose á la benevolencia de la Cámara.

Afirma que, á pesar de la elocuencia del diputado fusionista, no ha hecho cargo alguno en contra de la política del gobierno que no hubiera sido formulado repetidas veces en legislaturas anteriores.

Estraña que un partido como el fusionista, que lamenta los interregnos parlamentarios, se presente en las Cámaras, no á defender proyectos de ley que satisfagan los intereses públicos; no á esponer sus ideales, sino á lamentarse de lo que todavia queda por hacer, y sobre todo, y casi exclusivamente, á hacer una ruda oposicion al gobierno para derribarle y sustituirle.

Sostiene que la oposicion fusionista es puramente negativa.

Estudia luego los elementos que constituyen el partido fusionista, y hace resaltar la divergencia de aspiraciones que hay entre sus prohombres.

Recuerda las declaraciones hechas por el Sr. Balaguer en sus discursos pronunciados en los banquetes, con las hechas por el señor marqués de la Vega de Armijo.

Sostiene que las quejas de los unionistas no tienen mas fundamento que el afán de sustituir al gobierno en el poder.

Defiende la legalidad de las últimas elecciones y felicita á la mayoría por los actos que ha realizado.

Demuestra con textos del mismo general Martinez Campos, que la actual mayoría no merece el dictado de inconsciente con que la ha distinguido el señor Leon y Castillo, puesto que representa las ideas del partido liberal conservador.

Niega que el Sr. Cánovas del Castillo combata ahora el militarismo, segun afirmaba el señor Leon y Castillo en su discurso de ayer.

Lee un párrafo de un discurso del señor Sagasta, en que se acusaba al señor Cánovas del Castillo de favorecer el militarismo antes de ahora.

Defiende la conducta del gabinete en los procedimientos y medidas anteriores á las elecciones generales.

Ahora bien: hay más libertad de imprenta en España que en otros paises. Y aqui donde con tanta frecuencia se dan indultos, se olvida que en Francia se han denunciado más de 70 periódicos, se han impuesto más de 130000 francos de multas, y más de 40000 de indemnizaciones.

Elocuentemente recuerda las reuniones prohibidas á industriales, á obreros y á políticos en Italia, Francia é Inglaterra, y concedidas en España á cuantos las han solicitado para meetings, banquetes y propagandas.

El señor marqués de Pidal, para alusiones, dice que en el asunto del principado de Asturias, el gabinete, por razones de gobierno, no aceptó el pensamiento de la comision del principado, y ante esta actitud, no hizo más la comision ni podia hacer otra cosa que esponer su pensamiento á S. M. y acatar el acuerdo del gobierno.

Afirma que por su conducta no tiene cargos que merecer la comision del principado, y que si de ella se esperaba que en virtud de los decretos del gobierno sobre aquel asunto, variarían de pensamiento político los que la componian, se equivocaban los que tal pensaran, porque de aquel asunto no podían surgir disidencias políticas.

El ministro de Fomento contesta al Sr. Leon y Castillo en nombre del gobierno.

Examina algunas declaraciones del orador fusionista, y califica de injusticia lo dicho por el señor Leon y Castillo al suponer que el general Martinez Campos estaria, como el general Espartero, desheredado del poder.

Rechaza el calificativo de politica de resistencia á la que hace el gobierno actual.

Recuerda que esta politica de resistencia la he hecho el partido constitucional cuando la guerra carlista asolaba el Norte, y la guerra demagógica el Mediodía.

Examina las diferencias que distinguen á la restauracion española de otras restauraciones, en ventaja y prestigio suyos, que la trajo su ejército y su pais, sin otros auxilios, sin otros medios.

Dedujo tambien de los hechos razones que abonan el carácter de la restauracion española sobre las

otras restauraciones estudiadas por S. S.

Pregunta despues el Sr. Lasala: «¿Qué queria decir el Sr. Leon y Castillo cuando afirmaba que el presidente del consejo habia convertido el centro de los reyes católicos en una estampilla?»

Quizá que era un gobierno, un gabinete trasparente que dejaba al descubierto las instituciones; pero yo debo declarar, que este gobierno por ninguna razon y en ningun caso caerá en la deficiencia de la responsabilidad ministerial.

Decia el S. Leon y Castillo que el gobierno está aislado de los generales, y no ha estado en lo cierto S. S., si con ello ha querido decir que en dias de peligro no acudirían á luchar unidas con las espadas de la mayoría, otras brillantes y victoriosas, como se unió el general Narvaez al general O'Donnell para luchar juntos y caer aquel herido por balas insurrectas, peleando por la misma causa.

Se estiende en consideraciones políticas sobre formacion de gobiernos semejantes á los de esta última época histórica con la de la union liberal, haciendo notar que los partidos medios que responden tanto á sus convicciones como á las circunstancias que les rodean, necesitan inclinarse en ocasiones á un temperamento más liberal y en otras á una tendencia más conservadora.

El Sr. Leon y Castillo rectifica.

Voy á ser muy breve, dice, porque mis amigos y yo deseamos abreviar esta discusion.

Se ha dicho que mi discurso de ayer fué repeticion de lo dicho por la minoria en los años anteriores. Esto quiere decir que nosotros combatimos la misma politica hace seis años, con análogos argumentos.

Se dice que la oposicion fusionista es negativa, porque no espone ideales. Pues bien, yo examinaba el discurso de la corona, donde no están los ideales del gobierno, y no estando ellos, ¿por qué recordar los del partido fusionista?

Anuncia que la mayoría queria dividir la fusion, ó presentarla fraccionada.

Pregunta á los señores marqués de Pidal y demás individuos de la comision del principado de Asturias si creen que el hijo primogénito del rey, hembra ó varon, debe llevar el título de príncipe ó princesa de Asturias.

Contestando á algunas palabras del señor Lasala, dice:

Ha dicho el Sr. Lasala que los partidos desheredados nunca ellos solos han hecho una revolucion.

Pues es lo cierto que un partido solo nunca ha hecho una revolucion, pero que cuando ha llegado el momento de hacer una revolucion, nunca se ha mostrado solo el partido mas desheredado.

Pregunta al señor ministro de la Gobernacion si ha dicho en el banquete de Sevilla que la restauracion de don Alfonso XII no se parece á ninguna otra, porque permitia vivir en España á los revolucionarios de Setiembre.

Termina su discurso haciendo gravísimos cargos al señor presidente del Consejo de ministros, á quien acusa de irrespetuoso á la régia prerogativa.

El señor presidente del Consejo de ministros se levanta á contestar al Sr. Leon y Castillo.

Dice que solo en el calor de la imprevision ha podido el Sr. Leon y Castillo suponer teorías acerca de la libertad de la régia prerogativa, que niegan por completo el fundamento del sistema representativo.

Yo, dice el Sr. Cánovas del Castillo, creo que el Sr. Leon y Castillo es monárquico de buena fé; pero despues de oír cuanto ha sostenido en su rectificacion, entiendo que es un sarcasmo llamarse monárquico, pues las afirmaciones hechas por el diputado fusionista, solo puede disculparlas el arrebatado de la pesion y los extremos de una exuberante imaginacion.

Yo afirmo que todos los generales servirán al rey y estarán precisamente al lado del monarca para defender la libertad de la régia prerogativa. El gobierno está aqui por la prerogativa régia. Si el rey nos mantiene en este sitio, será preciso violar la régia prerogativa para echarnos de aqui.

Este es el verdadero principio representativo y parlamentario, y las amenazas del Sr. Leon y Castillo, no son sino un ataque á la libertad de la régia prerogativa.

Representamos, como todo gobierno liberal y parlamentario, la mayoría de las cámaras y la confianza de la corona: y mientras contemos con una y otra, continuaremos cumpliendo con nuestro deber.

Claro es que puede faltarnos, y bastaría para ello un minuto.

El Sr. Leon y Castillo rectifica y afirma que conoce los derechos de las Cámaras, pero que entiendo que el poder legislativo, siigiendo mensajes al rey, toca en el limite del ejercicio de un derecho, y ataca á la régia prerogativa.

Las Cámaras que dirigen al rey mensajes, como el que llevó el señor Cánovas del Castillo acaban en concusion.

Niega al señor presidente del Consejo de ministros autoridad para dar credenciales de monarquismo.

Recuerda la actitud del Sr. Cánovas del Castillo enfrente del gobierno presidido por D. Luis Gonzalez Bravo.

Termina diciendo que el Sr. Cánovas del Castillo, parido por un movimiento militar al cual dió su programa, no puede alardear de respetuoso con la libertad de la régia prerogativa.

El señor presidente del Consejo de ministros rectifica.

Explica su conducta en la época á que se ha referido y afirma que él no hizo con el ministerio del Sr. Gonzalez Bravo nada parecido á lo que hoy ha hecho con el que él preside el señor Leon y Castillo.

No invoqué mi destierro ni el de mis amigos, dice; combati en un debate solemne las reformas reglamentarias que se proponian, aconsejé en términos suaves y respetuosos que no ahogaran los ministros la opinion y que acometieran las mejoras que esta exigia, y terminé diciendo que si no aceptaban el camino indicado no irian en paz.

Pero á la vez que decia todo esto, le ofrecia mi apoyo incondicional contra todo el que alterase el órden público.

Respecto del programa de Manzanares, dice que en tiempo oportuno y con ocasion de un debate solemne declaró ante el partido moderado, que hubiera tenido la experiencia de los prohombres de aquel partido, jamás hubiera prestado su concurso ni hubiera tomado parte en el movimiento de 1854.

Despues, dice el Sr. Cánovas del Castillo, he declarado que nunca disputaré al rey la régia prerogativa, y por ser en mi resolucion irrevocable he estado largo tiempo enfrente de su partido. Entiendo que las revoluciones nada bueno pueden traer, y por eso las combatí.

Termina diciendo que debe cerrarse para siempre el periodo de los movimientos militares y tener fé en los principios y respeto en el libérrimo ejercicio de la régia prerogativa.

El Sr. Leon y Castillo, rectifica.

Voy, dice, á pronunciar dos palabras. He dicho, y repito, que el ejército está al lado del Sr. Cánovas como presidente del Consejo de ministros; pero que tiene en la milicia muchas antipatías como particular.

El señor presidente del Consejo de ministros: (Siento no participar de la opinion del Sr. Leon y Castillo, porque creo que soy el hombre que tiene más simpatías cuenta en el ejército; pero si no fuera así, me importaría poco, porque cuento con el apoyo de las Cámaras y con la confianza de la Corona, y me basta con que los demás cumplan con su deber.

te la idea de ver, nuevamente, á su padre sosteniendo una de esas competencias casi tan funestas para el vencido como para el vencedor.

Contaba apenas diez años cuando Severino hubo de luchar con una fábrica rival, y no habia olvidado ni la tristeza de aquellos dias de incertidumbre, ni las lágrimas devoradas por su madre, cuya enfermedad se agravó entonces y que murió en el momento en que Severino obtuvo un triunfo tardío.

Una nueva competencia se le presentaba, pues, rodeada de todas esas emociones dolorosas, y sus vehementes temores acrecian con la tristeza de los recuerdos,

Por otra parte, la jóven se encontraba en esa edad ávida de emociones, en que se da á todo una importancia exagerada, y en que se afieccionan los miedos que experimentamos hasta las penas que á veces nos creamos.

Exagerándose lo que Dubois habia dicho, miraba como inmediato un peligro que no existia aún, y veia ya á su padre próximo á la ruina. Entonces pensó solo en los medios de evitarla.

Su imaginacion se exaltó buscando estos medios.

Se preguntó á sí misma cómo podria preservar á Severino sin que este lo supiese, y desviar el peligro sin que tuviera conciencia de que existia; la idea de ser el arcángel salvador armado con la espada de la inteligencia para defender aquella cabeza querida, halagaba su ardiente fantasia y sus generosos instantos.

A veces, confiada en sus fuerzas y aconsejada por su ingénuo franqueza, imaginaba interrogar ella misma á De Beaucourt á fin de saber la verdad; otras, mas tímida, se proponia encargar esta mision á Dubois.

Tan pronto, en fin, se indignaba

—En primer lugar, dijo mirándolo con fijeza, sé que el Sr. Elias de Beaucourt no ha venido á Bretaña, segun tuvo la atencion de decirnoslo, para estudiar las costumbres de sus habitantes y admirar sus paisajes.

—¿Y para qué sinó?

—Para buscar en ella saltos de agua y construir fábricas de papel

—¿Y cómo sabe Vd...? exclamó estupefacto Elias.

—¿Es cierto?

—Cierto es, señorita; respondió con embarazo el jóven. Pero ¿Quién ha podido decir á Vd...?

—Echa Vd. en olvido que poseo la ciencia de adivinar, observó irónicamente la jóven; verdad es que he usado de ella un poco tarde.

Por lo demás, mi padre debe considerarse muy dichoso y dar gracias por la casualidad que le hizo encontrar á Vd., caballero; con otro cualquiera, su ignorancia

se despertaron. Contempló un instante las praderas guarnecidas de cirueleros en flor, los lavaderos desiertos, la cascada que la luna alumbraba á través de los sauces, y sin saber lo que hacia y como si obedeciese á una secreta costumbre bajó la colina y se dirigió á Penhoet.

Todo estaba callado en el valle: hasta el rio parecia dormir bajo los alisos.

Elias caminaba sobre la yerba de la senda que apagaba el ruido de sus pasos. Serviale de guia el monótono rumor del molino, que se aumentaba insensiblemente haciéndose cada vez mas perceptible, hasta convertirse en un confuso golpear; De Beaucourt se encontraba junto á la primera esclusa, y sentia ya el viento humedecido por las reberzas de la fábrica.

El jóven se detuvo, y mirando hacia las ventanas de Severino y su hija;

Se suspende la discusion, y se levanta la sesion.

Eran las siete.

La sesion del 12 se ha abierto á las dos y media, con escasa concurrencia, y sin ofrecer interés hasta la hora en que corramos este alcance.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Dice el *Imparcial*:
«Todos los agentes de Bolsa y los particulares á quienes el Tesoro ha reclamado las cantidades pagadas indebidamente, han hecho ya efectivos sus depósitos, excepto tres, de los cuales dos se sabe que no pueden hacerlo por falta de fondos.»

—Dice la *Integridad de la Patria*:
«En determinados círculos políticos ha causado mal efecto ese afán que se muestra en los debates que en estos momentos tienen lugar en la Cámara popular, por parte de las oposiciones, de hablar de espadas y de traer y llevar nombres de respetables generales.

Nosotros lamentamos el sistema que se emplea, y de esperar es, que oyendo los consejos de la prudencia, cambien de rumbo nuestros adversarios, atacado cuanto quieran la política del gobierno, pero dejando á un lado lo que está y debe estar por encima de la lucha política de los partidos.

Suponian los que de esto se ocupaban que así lo harán, pues al fin y al cabo en provecho de las mismas oposiciones está el no sentar fanestros precedentes.»

—Se encuentra enferma la señora del Sr. Posada Herrera.

Deseamos su restablecimiento.

—Hasta el primer domingo de marzo no se verificará probablemente el ingreso en la academia de la Historia del Sr. Romero Ortiz.

—Dentro de breves días se publicará por el ministerio de Fomento una real orden de suma importancia referente al cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, análoga á la que ha visto ya la luz pública en el diario oficial del cuerpo de montes.

—Esta tarde se aseguraba en el salón de conferencias en el discurso que pronuncie el Sr. Sivela (D. Francisco) al hablar para alusiones, será un motivo más de desengaño para los que esperaban graves disensiones en el seno de la mayoría.

—Dice el *Imparcial*:
«A pesar de lo que en contrario han dicho algunos colegas, no es cierto que el general Martínez Campos haya asistido á las sesiones del Congreso.

Es más, si nuestros informes son ciertos, y creemos que lo sean, no irán á la Cámara popular á presenciar los debates de contestación al mensaje, cosa de que los verdaderos amigos del general se congratulan; pues conociendo su carácter, un tanto impresionable, desean evitarle el disgusto que naturalmente tendría no pudiendo dar cumplida contestación á

cualquier concepto que á sus oídos llegara.»

—Es prematuro cuanto se diga respecto de los proyectos de Hacienda que formule el Sr. Cos-Gayon; pero dada su competencia, es seguro que las soluciones que adopte lo serán dentro de los buenos principios de la ciencia y por consiguiente favorables á los intereses públicos.

—Han producido muy buen efecto entre todas las personas imparciales las dos reales órdenes que ha publicado la *Gaceta* recientemente del ministerio de Fomento.

En virtud de ellas se mandan á provincias unos once ingenieros de montes que prestaban sus servicios en las comisiones centrales, con objeto de que condujeran á la activa campaña de repoblación de montes que se va á emprender.

Asimismo se ordena que dichos ingenieros vivan en los pueblos más inmediatos á los montes y no en las capitales, imitando en algo á Alemania, donde los ingenieros viven dentro de los mismos montes.

—El ministro de Gracia y Justicia contestará al señor Alonso Martínez en los debates sobre el mensaje.

—Nos dicen de León que se agita en aquella capital la idea de un ferrocarril de Benavente á dicha ciudad. El pensamiento ha sido admitido con entusiasmo, no solo en León, sino en todos los pueblos del Valle del Toral.

El diputado de la capital y otro de la provincia son los encargados de gestionar la realización del proyecto.

—El Sr. Camacho, presidente de la junta inspectora de la deuda, ha presentado al Congreso la memoria anual relativa á dicho centro.

En ella se hace historia de las irregularidades que se han advertido en aquella direccion y se emiten algunas consideraciones útiles sobre tan importante asunto.

También se habla en la memoria de los trabajos que está realizando la comisión de reformas, y de otras cuestiones de interés para la Hacienda y los tenedores de efectos públicos.

—Por la direccion de los Registros se ha remitido á la *Gaceta* el decreto reformando la demarcación notarial. Probablemente pasado mañana se empezará á publicar en el periódico oficial dicho documento, é inmediatamente se hará por aquella direccion una edicion oficial de todas las disposiciones vigentes en la materia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 11.—El general Stewart reemplaza al general Haines en el cargo de jefe del ejército de las Indias inglesas.

Ciudad del Cabo (sin fecha).—Los boers han ocupado Leerust.

El Sr. Brand, presidente del Estado libre de Orange, ha telegrafado á las autoridades inglesas de esta ciudad que los boers desean la paz.

Dublin, 11.—Ayer continuó la vista de la causa del diputado Parnell.

Se teme que los fenianos provoquen trastornos.

Londres, 11.—Los periódicos atribuyen alguna gravedad á los telegramas recibidos de la India inglesa, anunciando que reina agitacion entre los indigenas.

Afortunadamente hasta ahora, esta ha estado limitada entre los musulmanes.

Se han mandado refuerzos á las poblaciones donde predomina el elemento mahometano.

Los principales promovedores de la conspiracion descubierta en Kola Poort serán castigados con toda severidad.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Enero de 1881.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo.

Poco interés ofrecia la sesion del Congreso en las primeras horas de la tarde.

Antes de empezar el Sr. Gonzalez (D. Venancio), el Sr. Carvajal recordó la interpelacion anunciada en la anterior legislatura relativa al ejercicio de la gracia de indulto. Esta pretension fué determinada por el señor Romero Robledo, notándose alguna contradiccion entre sus argumentos y los del Presidente de la Cámara, acerca de este asunto.

El Ministro de la Gobernacion dirigiéndose al Sr. Orozco manifestó no podian llevarse los millares de expedientes incoados para el embargo de bienes á los carlistas.

En vista de lo ocurrido con el señor Carvajal, reprodujo el Sr. Becerra la proposicion de ley sobre reforma de instruccion pública.

Seguidamente entrose en la orden del dia para nombrar la Comision inspectora de la Deuda, quedando elegidos los Sres. Gonzalez de la Vega, Cabezas (D. Rafael) y Cadenas.

El Presidente concedió la palabra al Sr. Collantes para rectificar, renunciando este derecho el Subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Inmediatamente el Sr. Leon y Castillo retiró su enmienda y se procedió á la lectura de otra suscrita por el señor Gonzalez (D. Venancio), quien la apoyó con un discurso elocuente.

Recordó que en la legislatura anterior dijo no volveria el partido constitucional á tomar parte en estas discusiones, limitándose á protestar; mas como hombre de partido se veia obligado á ocuparse en este debate. Censuró al Gobierno por haber puesto en boca del Rey párrafos del discurso de la Corona que son inconcebibles; que la situacion de la Hacienda es gravísima, tan grave que para salir el Gobierno de su ahogo necesita llevar á efecto otra nueva emision, que no bajará de 300.000.000. Añadió que en los seis años que lleva el actual Gobierno no ha hecho nada para despejar un poco la situacion del Tesoro. El orador continuó tratando en términos generales la situacion económica, y dados los precedentes ibase despejando el salon de sesiones. Todas las probabilidades son de que acentúe el tono de su discurso segun las indicaciones que iba haciendo en los momentos en que me retiré de la tribuna.

En el salon de conferencias, las

oposiciones comentaban algunos epigramas allí vertidos con motivo de la insistencia con que el Sr. Vivar pide todos los dias la relacion de las irregularidades cometidas desde 1875.

Dicho Sr. completó su ruego preguntando al Sr. ministro de Hacienda qué sabia del asunto del «inglés». El Sr. Cos-Gayon se detuvo analizando la palabra «irregularidad», que en su concepto solo tiene aplicacion en derecho canónico, pero por fin ofreció llevar la nota que se le pedia. En cuanto al asunto del «inglés» solo manifestó que una persona respetable le indicó que deseaba hablarle un extranjero acerca de un asunto de interés para la Hacienda; que el orador prefirió que la proposicion la hiciese por escrito y que en nada mas habia intervenido. El Sr. Vivar cerró el cuadro diciendo, que la palabra «irregularidad» aplicada al derecho administrativo la inventó el marqués de Orovio.

El directorio ha aplazado su reunion por tener que asistir á la sesion los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

Mañana á primera hora terminará la discusion de la enmienda del Sr. Gonzalez, y el viernes el Sr. Alonso Martinez hará uso de la palabra en contra de la totalidad del dictamen, siguiendo el lunes el Sr. Sagasta.

Ambos discursos obligarán á los Sres. Cánovas del Castillo, Elduayen y Romero Robledo á tomar parte en el debate.

En el Senado será muy breve la discusion del Mensaje. Las oposiciones no presentarán ninguna enmienda y solamente los Sres. Fernandez de Lazo y Cuesta combatirán la totalidad.

Se sabe que los generales Jovellar, Martinez Campos y Concha no harán uso de la palabra á no ser que las alusiones sean de carácter personalmente agresivas.

Lo único que es muy comentado y aplaudido es el discurso y rectificacion pronunciados por el Sr. Leon y Castillo.

A juicio del Sr. Cánovas todo está perfectamente y su deber es continuar al frente del Gobierno mientras tenga la confianza de la Corona y mayoría en ambos cuerpos colegisladores.

La actitud de los generales, dice no le preocupa, porque no cree se opongan á la prerogativa real y parlamentaria.

El Corresponsal.

Paris 11 de Enero de 1881.

La reapertura de las cámaras es el tema de la conversacion.

La extrema izquierda y la derecha han hecho supremos esfuerzos para sostener lo improcedente que creen la suspension hasta el dia 20 de todo trabajo parlamentario. Sin embargo de estos propósitos, el deseo del gobierno fué aprobado por una inmensa mayoría.

El 20, pues, empezará la campaña, que promete ser reñida.

La eleccion de presidente de la cámara parece asegurada en favor de Mr. Gambetta.

Existe el propósito firme en las oposiciones de hacer una crudísima guerra á todos los proyectos del gabinete Ferry, lo cual es indudable que provocará curiosas discusiones y notables incidentes.

El dictamen de la comision parlamentaria encargada de la informacion Gissey será ampliamente discutido, sea el que fuere, esperándose que las alusiones que se hagan y los hechos que se citen sean suficientes para entretener durante algunos dias la atencion de las cámaras.

Los presupuestos encontrarán probablemente una decidida oposicion, y en una palabra, el estado de los ánimos de las oposiciones es tal, que si los jefes de las mayorías no cuidan de establecer en sus grupos la más rigurosa disciplina, será muy fácil que se reproduzcan los reveses de fortuna sufridos en la pasada legislatura.

Es de creer que las lecciones recibidas hagan proceder con mesura á las izquierdas para no dar lugar á que el Gobierno sea derrotado en importantes cuestiones.

En el consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Mr. Grovy, dió cuenta Mr. Constans del resultado obtenido en las elecciones municipales, manifestando la satisfaccion del Gobierno por el triunfo en ellas alcanzado. Hablóse además de los próximos debates en las Cámaras, y dióse lectura de algunos proyectos de ley que han de presentarse.

Hoy se decía que el presidente de la república tenia preparado para uno de los próximos dias un viaje á los departamentos del Norte, que han sufrido graves perjuicios con motivo de las inundaciones, pero la noticia no se ha confirmado oficialmente.

Hasta las doce de la mañana el cielo estaba hoy cubierto de bruma, pero á dicha hora se ha dejado sentir la accion de los rayos del Sol, que han calmado un tanto los rigores del viento noroeste.

C.

Gacetas.

—**Importante.**—Con el fin de no irrogar los perjuicios consiguientes á los individuos de clases pasivas residentes en esta capital, que perciben sus haberes por la caja de esta Administracion económica, ha creído conveniente el Jefe de intervencion de esta Administracion económica prorrogar hasta el dia veinte del actual el plazo señalado para la revista semestral del corriente mes, á cuyo efecto tanto los que hayan dejado de presentarse dentro del término que se señaló, como tambien aquellos que habiendo exhibido en aquella oficina sus respectivas fées de vida por medio de sus habilitados y no lo hayan hecho personalmente conforme está prevenido, deberán verificarlo ante el referido Sr. Jefe, á menos que no lo impida imposibilidad física, en cuyo caso han de hacerlo constar por medio de certificacion facultativa extendida en el papel sellado correspondiente; en la inteligencia que serán dados de baja en nómina todos aquellos que dejen de hacerlo precisamente dentro del plazo que queda prefijado.

—**Siga por ahí.**—El precio del pan ha bajado dos céntimos, lo cual siempre es algo.

—**El vigía.**—Subir la cuesta de Enero—peligro ofrece y trabajo.—Y bastante más que aquí—subir la de Peramato.

—**Buen principio.**—Muy aplaudidos fueron anoche los artistas que

—Ya duermen, exclamó. En París, la existencia comienza á esta hora: á la luz del gas. Aquí, las gentes se acuestan y se despiertan como las aves, y viven con el sol. Feliz el que puede construir su nido en la grieta de una montañal

Se apoyó sobre la compuerta de la esclusa y cayó en una profunda meditacion.

VI.

De Beaucourt se equivocaba: no todos dormian en el molino. Las palabras de Dubois habian producido en Ana una extraña turbacion: cuanto mas pensaba en ellas, mas razones encontraba para creerlas verdad, y sin embargo su corazon se revelaba contra esa conviccion.

y tomó una resolucion: era, como hemos dicho, una naturaleza viva y enérgica; se le presentaba la ocasion de conocer la verdad y se propuso aprovecharla.

Se detuvo pues; fijó sus miradas en Elias y esperó: el joven, al verse reconocido, se adelantó hácia ella.

—Extrañará Vd. encontrarme aquí, dijo haciendo un esfuerzo mal disimulado.

—No tanto como Vd. cree! respondió la joven fijando en él una mirada escudriñadora.

—¿Poseería Vd. la facultad de penetrar en los corazones y de leer en ellos? preguntó De Beaucourt.

—Es posible, caballero; respondió Ana sonriendo.

Ignoraba que las virgenes americanas hubiesen conservado el don de adivinar.

—¿Quiere Vd. que probemos mi ciencia? replicó Ana con seriedad.

—Con mucho gusto,

contra Elias, como buscaba medios de excusarlo.

Permaneció así largo tiempo fluctando entre todas estas dudas, y pasando alternativamente del entusiasmo al abatimiento.

Se disponia, por último á recogerse sin haber tomado ninguna decision, cuando al atravesar el prado que separaba la casa del jardin, prorrumpió en una exclamacion de sorpresa: acababa de ver á De Beaucourt apoyado en la compuerta de la esclusa.

La presencia del joven cerca del molino, á aquella hora, tanto tiempo despues de haberse marchado, coincidía demasiado con las sospechas de espionaje que Dubois le habia manifestado, para que la joven no se impresionase al percibirse de ella. Por lo demás, el embarazo de Elias al ver á Ana parecia confirmar los pensamientos de esta.

Pasado el primer momento de sorpresa, sus dudas desaparecieron

Al retirarse Elias, luego que hubo quedado sola con su padre, pensó noticiarle las advertencias del médico; pero en el momento de hablar titubeó sin saber por qué: ora fuese por temor de tomar parte en una calumnia repitiendo las sospechas de Dubois, á las cuales no daba crédito; ora porque la retuviera esa especie de vergüenza que experimentamos al confesar las faltas de los que han excitado por sorpresa nuestro interés; ó bien por otro motivo mas íntimo y quizá desconocido aun para ella, habia retardado la confianza, y concluyó por no atreverse á hacerlo.

Cuando se quedó sola, sus dudas y sus temores renacieron, y se arrepintió de su silencio.

Imposibilitada de conciliar el sueño, bajó al jardin con la esperanza de que la frescura de la noche eslmara su agitacion.

Ana recordaba demasiado bien el pasado para no aterrorizarse en

tomaron parte en la función del Teatro principal.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 12 en los felatos de esta capital.—Puente 579 pesetas 96 céntimos.—Pretorio 669'50.—S. Sebastián, 279'46.—Tejares, 132'99.—Matadero, 1503'88.—De las 3165 pesetas 79 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1515'97.—A la provincia y Municipio, 1515'99.—Adicionadas 133'83.

La trichina.—Parece que la moda ha desterrado ya hasta el nombre de esta verdadera plaga, puesto que nadie se acuerda de tal cosa. No nos parece mal, y de seguro más va así con tal que los peritos de los mercados la tengan presente.

Hoy.—Por la mañana se subastan cuatrocientos sesenta álamos en el juzgado de la derecha de esta capital.

Lo encontraron.—Al practicar anteayer un reconocimiento en una casa el Cuerpo de orden público, encontró dos pistolas y un individuo reclamado por el juzgado de la derecha, que ha sido conducido a la cárcel. Aquellas quedan a disposición del señor Gobernador.

Última amonestación.—Mañana espira el plazo para obtener las cédulas personales sin recargo. De las diez de la mañana a las tres de la tarde se pueden recoger en la Administración económica.

Siga.—Cuatro céntimos en kilo baja el precio de la carne de reses mayores, que se espenderá desde mañana a una peseta sesenta céntimos, continuando la de menores a una y veintiocho.

Trabajan.—La compañía del teatro del Recreo tiene en estudio algunas zarzuelas importantes.

Defunción.—Con solemnidad extraordinaria fué conducido ayer tarde a su última morada el cadáver de la Sra. D.^a Rosario Capdevila y Ruiz, que en la flor de sus años ha desaparecido para el amor de su familia y el afecto de cuantos la conocían, dejando en el mayor desconcielo a su joven esposo, a sus padres, padres políticos y demás familia, que contemplaban incansables las virtudes y la bondad de la que hoy han perdido para siempre. Reciban nuestro pésame sincero mientras pedimos a Dios consuelo para su pena.

Subasta.—El veintuno se subasta en las Casas consistoriales de esta capital una haza situada en la huerta del Pino, término de las siete villas de los Pedroches, por el tipo de doscientas veinticinco pesetas.

Efemerides.—Hoy.—1840.—Mastai Ferretti (Pío IX) es proclamado cardenal.—1875.—Llegada a Madrid del rey D. Alfonso XII.

Sobre el tabaco.—En el número de ayer verían nuestros lectores un notable artículo debido a la pluma de nuestro querido amigo el Dr. D. Juan Velasco, médico cirujano distinguido, sobre los «Efectos del tabaco en el organismo», cuyo trabajo creemos muy recomendable por la importancia del asunto y por el acierto y claridad con que está tratado, tal y como corresponde a la respetabilidad de su autor.

Concierto.—Escelente fué el de anteayer con motivo de la estancia en esta capital del violoncellista Sr. Castro, y á beneficio suyo, en el que un público inteligente le demostró su entusiasmo y también á los señores Lucena y Cigliano y á todos los profesores de la orquesta que desinteresadamente tomaron parte en la fiesta. Los felicitamos por ello.

Cariotas.—En el momento de pasar ayer un sugeto por la calle del Liceo al lado de una caballería atada á la puerta de una casa, el animalito le mordió, si bien soltó bien pronto porque solo había cojido la capa.

Nos libramos.—Diez kilos de pescado que no se hallaban en disposición de ser comidos fueron arrojados anteayer al Guadalquivir.

Signen.—Se ha dado parte de haber aparecido ayer fuera de hora un monton de inundaciones en la plazuela de Sta. Marina.

El coro.—Se ha dado cuenta á la autoridad por la guardia municipal de quienes son los cinco jóvenes que el Domingo anterior acompañaban al que alborotaba en la plazuela de la Magdalena.

Duo.—A la calle del Poyo—y á la de Cueto—le brota á cada una—su pozo negro,—y lo que sale,—impide que á distancia—respire nadie.

D. E. P.—La extraordinaria concurrencia que asistió ayer tarde á los funerales por el eterno descanso del Sr. D. Manuel Cobos y Junguito, de cuyo fallecimiento ayer nos ocupamos, y el número de carruajes que con el duelo siguió al cadáver al ser conducido á su última morada, dicen claramente las muchas simpatías que el difunto gozaba en Córdoba, lo cual debe ser de mucho consuelo á su atribulada familia.

Altercado.—En el portillo de Barrionuevo se promovió ayer un alboroto entre el conductor de un burro que quería que entrara con un costal de plumas, y el empleado de consumos que no lo dejaba pasar sin reconocerlo. Un guardia municipal puso fin á aquella escena.

Retraso.—Ayer llegó el tren correo de Madrid con dos horas de retraso á causa según decían del temporal.

Y van dos.—B. b. b. b. ayer tranquilamente en el dichoso pilar de la calle de San Fernando unas veinte caballerías, y hacían el paso tan difícil que un amigo nuestro que intentó atravesar aquel peligro se vió favorecido por un par de coeces.

Y tenía razón.—Una señora viuda y ya de alguna edad presenta en una reunion á su hermana, joven de diez y ocho años, que hace su debut en el mundo. Sus trajes son iguales, cruzan juntas los salones, pero, á pesar del parecido de las hermanas y de las maneras infantiles que afecta la viuda, no consigue esta ocultar los ultrajes del tiempo. Entre la concurrencia está el director de una compañía de ferro-carril, que al verla exclama:—No lo puedo remediar; esas dos hermanas me hacen el efecto de un billete de ida y vuelta.

Buena prensa.—Por edicto de la Alcaldía, que en su lugar publicamos, se anuncia la vacante de una plaza de sepulturero en el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud.

Calderilla.—La antigua que a un se halla en circulación será recogida en breve, como hemos indicado.

Traslacion.—Nuestro apreciable amigo el Sr. D. Antonio del Castillo y Fernandez, gete económico de la provincia de Ciudad-Real, ha sido destinado con el mismo cargo á la provincia de Oviedo.

Datos.—De los treinta y tres nacidos en el distrito de la izquierda de esta capital en la última decena de Diciembre, siete fueron ilegítimos y veintiseis legítimos.

Todo es preciso.—Los directores de las líneas férreas han celebrado una reunion con el baron de Covadonga para determinar la forma mas conveniente y segura para trasportar los penados; y si este servicio se considera como urgente, no lo es menos el acordar la reduccion de tarifas á fin de que los productos españoles compitan con sus similares del extranjero. Tampoco dejaria de agradecerlo el público si consiguieran que las mercancías llegaran con puntualidad al sitio donde las destinan, y que no sufrieran deterioro casual ó intencionado en el trayecto que recorren.

Comer de gorra.—En la tarde del día diez fueron denunciadas por la guardia civil del puesto de Benamejí ciento sesenta cabezas de ganado lanar á un vecino de aquella villa, y á otro doce caballerías, por encontrarlas pastando sin autorización en la dehesa propia del Sr. Marqués de Benamejí. Dicha denuncia fué puesta en conocimiento del Sr. Juez municipal de la misma.

Pensamiento.—Hay ovidos verdaderamente heróicos. Pero el más heróico de todos los olvidos es el de los agravios.

Relacion.—La han dado en el año anterior de sus juntas ordinarias y extraordinarias en el Boletín de este Obispado los Círculos católicos de obreros de esta capital y de Baena, Cabra, Santa Eufemia, Monterrubio, Pozoblanco, Hinojosa y el Carpio.

Cantar.—Salí al campo y suspiré,—por tener mayor espacio.—Mas los vientos de las selvas—mis suspiros se llevaron.

Desgracia.—Cuenta un periódico de Madrid:—Anteayer á las doce, y estando verificando maniobras en la estación de Almorochon, línea de Ciudad-Real, tuvo la desgracia de ser cojido entre los topes de la máquina el fogonero Rafael Sanchez, que falleció á las dos de la madrugada. El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Exámen.—En atención á que nos encontramos en la época en que los viticultores arrancan de sus viñas las cepas muertas, ha dispuesto el ministerio de Fomento que los alcaldes remitan á las capitales de provincia ejemplares de las que hayan sido arrancadas en sus respectivas localidades, con objeto de que examinadas por los ingenieros agrónomos pueda apreciarse la causa que haya originado la muerte de las plantas.

Modificación.—Ha sido aprobada una en el trazado de la línea férrea de Puente Genil á Linares, entre Jaen y Espeluy.

Traje de moda.—Parece que las personas mas distinguidas de la colonia española residente en Paris, que se reunen semanalmente en casa de la marquesa de San Carlos Pedroso, han establecido, como moda para este invierno, que el traje de etiqueta sea calzon corto y para las señoras lo que se llama allá *robe panier*, es decir, de medio paso, el traje que usaban cuando el Directorio.

Relaciones.—Hasta el treinta se admiten en Villaharta para el expendio al amillaramiento.

Exposición.—El día diez y siete se celebra en Jerez una exposicion de ganados bajo la direccion de la Junta local de ganadería.

Expediente.—Se sigue uno en Málaga para entregar á las comunidades de las Claras y Bernardas el importe de los solares de sus respectivos conventos.

Plaza.—Se halla vacante la de médico-cirujano de Dos-Hermanas. La dotacion es de mil doscientas cincuenta pesetas.

Correspondencia.—La pública y la oficial para Filipinas sairá de Madrid el diez y nueve. De Marsella el veintitres.

Sociedad económica.—Se trata de reorganizar en Huelva la de Amigos del País.

No lo habia.—Se vá á formar en Algeciras un cuerpo de orden público.

Barbazo.—Un hijo desnaturalizado intentó en Málaga hace pocos dias asesinar á su padre con un cuchillo, golpeando y lesionando á la madre que se interpuso hasta que acudieron algunos vecinos.

Sensible.—Se dice que el gobernador de Granada ha participado al gobierno un encuentro ocurrido entre guardias civiles y los dos criminales fugados de Guadix, de que resultó muerto uno de aquellos.

Bando notable.—El alcalde de Fuencaliente ha publicado el que sigue: «De orden del señor alcalde, se prohíbe á las mugeres que vayan á los cercados á tomar el sol sin permiso de sus dueños, y las que lo hagan serán castigadas con arreglo á la ley.»

Noticias mercantiles.—Son interesantes las que transmiten de Niebla, en cuyo condado se nota gran movimiento con el negocio de vino, destinado á exportarlo á Francia y comprado tambien en su mayor parte por comisionados franceses.

R. I. P.—El domingo por la noche ha fallecido en Madrid, á la edad de 83 años, el duque de Montellano, abuelo de la señora duquesa de Fernan-Núñez.

Edicto.—Se ha publicado en esta capital uno del juzgado de Alameda para la busca de una burra, tres gallos, dos gallinas y una jaca robadas recientemente en el corral de la casa de Pedro Sanchez en Alamillo.

Flieger.—En el número ciento cincuenta ocho del periódico oficial de esta provincia se publican las condiciones para la subasta del correo entre Salamanca y Bejar.

Categoría.—Se ha elevado á la de ciudad la de la villa de Manzanares.

Española.—En Nápoles ha obtenido un gran triunfo la Srta. Cepeada cantando la parte de «Aida» en la ópera de Verdi, titulada así.

Vendrá.—En este mes se inaugurará en Alemania el primer ferro-carril eléctrico construido en Europa.

Plaga.—Los distritos de Francia invadidos por la filoxera pasan ya de ciento veinte y uno.

Como crece el cabello.—El alimento del pelo como el de las flores se obtiene principalmente por la absorcion de las raíces. Si la tierra se seca y las raíces de las flores quedan sin la humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo donde están plantadas las raíces

de las cuales las hebras del pelo nacen está seco y entrecapado el pelo se vuelve áspero, sin lustre y canoso. El Tónico Oriental remedia el mal, reanimando el cutis entrecapado y excitando suavemente las raíces, y los diminutos vasos de la sangre y renovando por así decir el procedimiento vegetal. La acción reproductiva de esta preparación es milagrosa y prontamente convierte una cabellera mala, debil, y áspera, en espesas y sedosas trenzas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 308

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 13 de Enero de 1881, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
		Pts. Cts.
4 D.	Manuel Sanz.	1 48
14	Domingo Sanchez.	1 48
4	Antonio Fernandez.	1 48
5	Carlos Barcia.	1 48
1	Rafael Cabrera.	1 48
4	Manuel Lopez.	1 49
10	Rafael Molina.	1 49
Resto.	Domingo Sanchez.	1 52

Número de reses menores.

7 D.	Mariano Rodriguez, cabrio.	1 15
5	Manuel Molina, id.	1 15
50	Juan Rodriguez, id.	1 15
7	Rafael Molina, id.	1 15
50	Mariano de Dios, id.	1 16
10	Manuel Casas, id.	1 16
30	Gabriel Murillo, id.	1 16
50	Juan Fernandez, id.	1 16
30	José de Dios, id.	1 17
6	Antonio Diaz, id.	1 20
60	José de Dios, id.	1 22
13	Rafael Blancas.	1 23

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 1 peseta 60 céntimos en reses mayores y 1'28 en menores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Vacante por separacion del que la desempeñaba una plaza de sepulturero en el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, cuyo destino se halla dotado con el haber de setecientos cincuenta pesetas ánnas, se anuncia al público á fin de que las personas que deseen desempeñarlo y reunan los requisitos reglamentarios, presenten sus solicitudes en esta Alcaldía dentro del término de diez dias contados desde el de la fecha de este edicto. Córdoba 13 de Enero de 1881.—Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, San Hilario, obispo, confesor y doctor.—Mañana, San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por Doña Rafaela Carrion, por sus difuntos padres y esposo.

—Tercer día del quinario solemne que la Ilustre Cofradía de N. tro. Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia de su advocacion al Dulcísimo Nombre de Jesus, dando principio á las cuatro de la tarde: predicará un R. P. de la Compañía de Jesus.

—El Domingo á las nueve y media de su mañana tendrá lugar en la iglesia de San Pablo la solemne función al Dulce Nombre de Jesus, en la que predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmerón; y el mismo día al toque de oraciones dará principio un solemne quinario.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de la Agerquia (San Francisco), de 7 á 10, en sufragio del alma del Pbro. D. Rafael Vaquerizo y Barrena, recibirán el estipendio de 8 reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el lunes próximo el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

LA PÁRVULA MARIA DE LAS VICTORIAS CASTINEIRA Y CASTINEIRA ha fallecido.

Sus afligidos padres, tíos y primos, suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al oficio de Angeles que tendrá lugar mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy.

La zarzuela en un acto, *Criados de confianza*.—La chistosa comedia en un acto, *Boncar despierto*.—La zarzuela en un acto, *Fuego en guerrilla*.—A las ocho.

Entrada 3 reales con opcion á uno de consumo.

Seccion comercial.

PLAZA DE MADRID.

Cotizacion del 12 de Enero.

Consolidado interior, 21'175.

Amortizable, 40'95.

Bonos 98'50.

Banco y Tesoro, 98'50.

Ferro-carriles, 41'30.

Acciones del Banco, 800'00.

CAMBIOS.

Madrid á 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 3/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 3/4 id.—Murcia, 3/2 id.—Granada, 5/8 id.—Valadolid, 3/4 id.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 5/8.—Centenes viejos, á beneficio.—Cáceres, 1 y 1/2 daño.

MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigo de 38 á 44 rs. fanega.—Cebada de 18 á 20.—Habas de 24 á 28 rs. fanega.—Garbanos de 70 á 120.—Escalaña 15 á 20.—Alberjones 28 á 30.—Harina de 1.^a Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.^a de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21; 2.^a á 18 3.^a id. 14.—Carne de vaca á 1,64 pts.; el kilo.—Id. de certero á 1,28 pts.—Tocino 1'37 kilo.—Lomo 1'75.—Manteca 1'75.—Pajarillas 1'37.—Cerdos á la canal 1'37.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.—En la ciudad de 80 á 84 arrobas.

Pan á 38 céntimos el kilogramo.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que sairá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, sairá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El mismo llegará de Sevilla á las 2 y 15 minutos de la madrugada, sairá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, sairá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que sairá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, sairá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 51 minutos de la madrugada, sairá de Córdoba y las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 á 15 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, sairá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,46 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 9,20 de la noche y llega á Córdoba á las 2,30 de la mañana, (mixto).

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sairá de Córdoba á las 11,8 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 de la tarde. De Málaga sale á las 6'30 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1,20 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la mañana, y llegará á Málaga á las 11'20 de la mañana. De Málaga sale á las 12'45 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 de la mañana y llega á Belmez á las 7 y 30 minutos. De Belmez sale á las seis de la tarde y ega á Córdoba á las 9 y 30 de la noche.

Administracion del matadero.

Imprenta del Diario de Córdoba.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
TOS, CURADOS
 catarros, tonificados, por los cigarrillos Espic.
 Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
 Venta por mayor, J. ESPIC, 128, rue St. Lazare, Paris.
 Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.
 Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por mayor en todas las farmacias

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa.
 La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
 Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFFITTE
 Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
 Garantido legítimamente por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.
 El Rob Boyveau Laffitte, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las sínceras, la sarna degenerada, los escorbúlos, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
 Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

CAPSULAS RAQUIN
 EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.
 Las Cápsulas de Raquin se ingieren fácilmente.
 Su eficacia no presenta excepción alguna.
 El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido
100 CURACIONES
 ENFERMEDADES SECRETAS
 No causan al estómago ninguna sensación desagradable.
 La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores a todas las demás cápsulas como a manera de administración de la capsula en el tratamiento de las
100 CURACIONES
 ENFERMEDADES SECRETAS
 NOTA.—Rehúyese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.
 (Resolución del Tribunal de Alis, 20 de Marzo de 1879.)
 DEPÓSITO en PARIS, 78, Fa St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan también el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

Vino y Jarabe de Dusart
 DE LACTOFOSFATO DE CAL
 Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.
 En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, tímido, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
 Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.
 Su uso es de gran precio para los físicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.
 En resumen, el Jarabe y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.
 Paris: Casa GRIMAULT y Cº, 8, Rue Vivienne
 DEPÓSITO EN LA PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DE BREA
 La utilidad y el uso de la brea son ya conocidos, ante, pues, de darle al público nuestro **licor**; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con **VENTAJA** la comparación con los mas acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas herpes, y enfermedades toda de la piel.
 Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, America y Portugal.
 Unicos agentes al por mayor, Sres hijos de Vidal y Ribas, Barcelona.
 En Córdoba: Sres. Fuentes Terroba, Marquez y Urbano, Carrasco y Yuste. Al por mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4 Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

GRAN LIQUIDACION
 DE LA
 Tienda de la calle de San Fernando números 47 y 49.
 Por necesitarse el local para darle mayor estension al negocio de por mayor, desde el día se liquidarán todos los géneros que constituyen el abundante y escogido surtido de dicho establecimiento.
 No se detallan todos los artículos que se liquidan, por ser muy numerosos, pero se advierte que se encuentra en dicha tienda Sederías, tanto negras como de colores.
 Lencerías, tanto para señoras como para caballeros.
 Lencerías de hilo y algodón en todas sus clases.
 Pañuelos crespón de la China, mantones de lana, reps, cortinajes, bordados, corbatería, mediería, etc., así como un abundante surtido en
 Cretonas, indianas, tartanes, mallercas, y en general cuantos géneros se fabrican en seda, lana, hilo y algodón, tanto para la temporada de invierno como de verano.
 La liquidación durará los menos dias posibles; á cuyo fin se cederán todos los géneros con notable rebaja de precios. 6-3

RABIDA 12. —SEVILLA.
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
 SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
PARA ACEITUNAS Y UVAS
 REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
 Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes:
 1879: D. Manuel Riena Zaya, Arahal; simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple.—D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio simple.—D. José Estrada, Osuna; simple.—D. Antonio Lopez Arjona, Osuna simple.—D. Claudio Unamuno, Constantina; simple.—D. Laureano Mantera, Luisiana; doble alternativa.—D. Rafael Reina, Puente Genil; simple.—D. Diego Lopez Carrillo, Lascas; id.—D. Juan Cubero Maria, Carcabuey; id.—D. J. Gonzalez Alvarez, Sevilla; id.—D. Rafael Mantilla, Esija; id.—D. Enrique Lopez, Esija; id.—D. Pablo Marquez, Agua—e; Hayduel además siempre prensas expuestas al examen público.

La Esperanza.
HEATON Y BRADBURY,
 MALAGA.
 FUNDIDORES Y CONSTRUCTORES DE
 PRENSAS de todas clases y TRITURADORAS de aceituna.
 MOLINOS harineros, RUEDAS hidráulicas y TURBINAS de nuevo sistema.
 MAQUINAS y CALDERAS de vapor de las más económicas en el consumo de carbon.
 BOMBAS de riego y NORIAS de todos sistemas.
 COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras
 REPRESENTANTES DE LA ACREDITADA CASA INGLESA
 J. y F. HOWARD.
 CON DEPÓSITO DE SUS ARADOS Y MÁQUINAS AGRICOLAS.
 En arados los hay de todos modelos, como para dar de subsuelo á la tierra, para cavarla y formarla en camellones, surcos y acequias, para arrancar patatas, cultivar las viñas, etc., etc.
 Gradás, rodillos desterronadores, cultivadores, extirpadores, heneadoras, guadañadoras y segadoras «Simplex.»
 Maquinaria de cultivar á vapor por sistema directo con dos locomotoras, y por sistema indirecto á roundabout con máquina locomóvil, cables y anclas automáticas.
 Trilladoras con aparato para cortar y machacar la paja, aventadoras y sembradoras de la fábrica de R. Garrett ó hijos.
 Representante en Córdoba, D. Rafael Bujalance, Madera alta 16, quien facilitará los modelos y cuantos pormenores deseen.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
 Extrápa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero cabelludo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
 Depósito general en España, por la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
 Depósito en Córdoba, D. Rafael Bujalance, Madera alta 16.

TÓNICO ORIENTAL
 Depósito general en España, por la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
 Depósito en Córdoba, D. Rafael Bujalance, Madera alta 16.

MAQUINAS PARA COSER
 DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
 Todas las máquinas que se venden en el mundo son de la Compañía Singer.
 Todas los modelos 10 reales semanales sin entrada, al adelantado, al aumento.
VENTA A PLAZOS
 POR CUALQUIER MÁQUINA
10 REALES SEMANALES.
 Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que se coser en cualquier forma.
 PRECAUCION.
 En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, más de 1000 fabricaciones de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER sin el accionado, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, lo encajado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho real y de sus innegables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese denunciado una preferencia decidida.
 Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á la Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.
 CORDOBA,
 14 y 12.—Aparcamiento.—14 y 12

DEPOSITO DE PIANOS.
 PIANO FRANCÉS de siete octavas al contado 3300 REALES
 EL MISMO MODELO, pagado en 18 meses 3700 REALES
 Venta á plazos de 18, 24, 36 y 48 meses.
 Moreria 4. —Córdoba.

TÓNICO-GENTILES.
 Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.
 Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan se hace de media casa con piso alto y bajo, en la plazuela de D. Gerónimo Paez número 10. Se trata en la misma. s4-3
Arrendamiento. Desde el día se hace del piso bajo de la casa núm. 27 calle Alfonso XII, y para desde San Juan en adelante, toda la casa. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse al propietario de la misma, Marcarones 14 s4-3
Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa principal calle Alfonso XII con magníficas habitaciones, dos pozos, fuente, dos graneros y casa de campo: puede verse á todas horas: para tratar en el palacio del Sr. Marqués de Gelo. s15-3
Arrendamiento. Desde el día se hace del piso bajo de la casa núm. 27 calle Alfonso XII, y para desde San Juan en adelante, toda la casa. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse al propietario de la misma, Marcarones 14 s4-3
Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de este periódico. s4-3

Almoneda. La hay de colchones, camas, sillas, estufa, butacas, cuadros y otros muebles, en la calle de los Marriquez núm. 4. s4-1
Venta de madera. Se venden 65 palos que hay señalados en cuatro huertas término de Cabra, cuya clasificación, precio y demás condiciones están de manifiesto en la secretaría del señor marqués de Valdeflores, calle de Jesús Maria número 5, de 9 á 12 de la mañana en los días festivos. s4-1
Taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez, calle Cedaceros núm. 7, casi frente á la Posada de las Yerbas.
 En este taller se hacen esculturas de madera y de toda clase de pastas, desde el tamaño natural hasta el mas pequeño: se pintan, se doran y estofan toda clase de santos ó imagones antiguas por estropeadas que estén; se pinta á el óleo, se restauran cuadros antiguos y toda clase de objetos de Iglesia. s4-1
Pérdida. Se ha extraviado un llavero con siete llaves. A quien lo presente en la calle de los Deanes núm. 8, se le gratificará.
Pérdida. En la calle Múñices, Magdalena, desde la casa núm. 9 hasta el 19, se ha perdido un afiler de oro de aderezo de señora con 4 perlas y una roseta en medio con una gruesa un poco oscura. La persona que lo haya encontrado puede entregarla en dicha calle número 19, recibiendo una gratificación. s4-3

Domingo Vazquez, vaciador y afilador de toda clase de herramientas, trabajando á estilo de Madrid, ofrece su trabajo al público que tenga á bien ocuparlo, calle de Letrados número 15. 3-3
Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con una sala en piso principal, calle de Santa Ana núm. 5. Darán razon en la Librería de este periódico.